

Lingüística  
Vol. 33-1, junio 2017: 73-87  
ISSN 2079-312X en línea  
ISSN 1132-0214 impresa  
DOI: 10.5935/2079-312X.20170005

**PLURALES QUE NO SON PLURALES.  
UNA APORTACIÓN DEL ESPAÑOL A LA TIPOLOGÍA DEL REANÁLISIS**

PLURALS THAT ARE NOT SUCH: A CONTRIBUTION FROM THE SPANISH LANGUAGE  
TO REANALYSIS TYPOLOGY

Concepción Company Company  
Universidad Nacional Autónoma de México  
company@servidor.unam.mx

El trabajo analiza un reanálisis del español no considerado en la bibliografía teórica ni descriptiva sobre este mecanismo de cambio. El reanálisis consiste en la recategorización del morfema de plural, *-s*, como marca de intensidad. El resultado es la creación de interjecciones impropias, cuyo origen es nominal y pronominal. El artículo, tras una breve exposición teórica sobre el concepto de reanálisis, y tras una revisión de cuáles son los reanálisis comúnmente listados en las bibliografías, expone el ámbito categorial en que se produce este tipo de reanálisis, sustantivos de ciertas características léxicas y pronombres átonos, plantea una hipótesis de cuál fue el camino que siguió el cambio y acota dialectalmente el fenómeno.

**Palabras clave:** Reanálisis, plural, intensidad, morfema intensivo, marcador discursivo, interjección impropia, sustantivo de masa, pronombre átono.

**Keywords:** Reanalysis, plural morpheme, intensity, discourse marker, interjection, mass nouns, pronominal clitics.

The paper analyzes a type of reanalysis undergone by Spanish, not included in specialized literature about this kind of change. The change is the reanalysis of the plural morpheme *-s* into an intensive marker. The consequence of such a reanalysis is the creation of improper interjections. The paper, firstly, poses some theoretical aspects related to reanalysis, secondly the specialized literature is revised, searching for identifying this kind of reanalysis, finally examines the categories that are the basis for this reanalysis, the diachronic path which must have followed this kind of change, and the dialectal extension of the change.

(Recibido: 21/04/2017; Aceptado: 10/05/2017)

## **1. Introducción**

El *reanálisis* junto con la *analogía* son los dos grandes mecanismos del cambio lingüístico, comúnmente aceptados como tales en la bibliografía, teórica y descriptiva, sobre lingüística histórica, particularmente sobre gramática histórica.

El primero es el responsable del surgimiento de nuevas categorías en la gramática de una lengua y es, en general, el mecanismo básico para generar “nueva” gramática en las lenguas, mientras que la segunda es la protagonista de regularizaciones mediante nivelaciones paradigmáticas, así como la responsable de cierto tipo de extensiones contextuales. Este trabajo trata de reanálisis.

El objetivo general es dar cuenta de un tipo de reanálisis que, hasta donde sé, no ha sido consignado en la bibliografía teórica sobre el tema ni en las tipologías y clasificaciones del reanálisis y tampoco está registrado en las gramáticas del español. Me refiero concretamente a la reinterpretación del morfema de plural, *-s*, como marca discursiva de intensidad expresiva, sin que se produzca cambio alguno externo en la manifestación morfológica de la forma en cuestión, como se aprecia en los ejemplos de (1) y (2) a continuación, aunque sí hay notables cambios en la distribución y en los contextos que seleccionan las formas así reanalizadas. En (1a) y (2a) aparecen dos sustantivos, *mocos* y *aguas*, en un uso pleno de sustantivos plurales, como prueba la concordancia con los artículos *los*, en (1a), y *las*, en (2a), además de la concordancia con el adjetivo *turbias* en (2a). En (1b) y (2b), en cambio, estas voces, aunque idénticas en forma a las de (1a) y (2a), ya no son sustantivos plurales propiamente sino expresiones interjectivas. La *-s* indica la intensidad de la predicación, predicación realizada mediante la nueva interjección. En suma se trata del siguiente reanálisis: cuantificador plural > cuantificador intensivo. El morfema *-s*, reanalizado, junto con su base nominal, puede indicar valores interjectivos varios, que van desde la sorpresa, como en (1b), hasta un aviso de precaución al oyente, como en (2b), pasando por valores expresivos, subjetivos e intersubjetivos, de diversa naturaleza.

El reanálisis se produce junto con una base, en una construcción, por tanto. Adelanto que no es desdeñable el número de formas nominales que puede experimentar este tipo de reanálisis en la lengua española, como *¡aguas!*, *¡sopas!*, *¡mocos!*, *¡charros!*, *¡cielos!*, *¡moles!*, *¡changos!*, *¡madres!*, entre muchas más. También formas pronominales de ciertas características lo experimentan, *¡órales!*, *¡híjoles!*, *¡pácatelas!*, etcétera.

- (1) a. Oswald era sólo un chiquillo al que se le caían **los mocos**. Cuando hacía frío, siempre se le caían **los mocos** [ABC Cultural, 25-10-1996, España, CREA]
- b. El otro se vuelve y te hace un despectivo "¡**mocos**, güey!" [Marco Antonio Campos, *Que la carne es hierba*, 1982, México, CREA]
- (2) a. los ríos del centro de la ciudad se desbordaron y **las aguas turbias** corrieron por las calles del casco urbano central [La Prensa, 01-02-2003, Bolivia, CREA]
- b. “**Aguas con Otto**”, decía el [reloj] del hoy gobernador de Aguascalientes [Proceso, 09-02-1997, México, CREA]

Este trabajo está estructurado en cinco apartados además de esta breve introducción. El apartado §2 está dedicado a definir y caracterizar teóricamente este tipo de cambio. En §3, reviso las taxonomías de reanálisis consignadas en la bibliografía teórica y tipológica sobre este mecanismo de cambio. En §4 describo el fenómeno objeto de estudio, esto es, el reanálisis de cuantificador plural a cuantificador intensivo, el proceso inferencial que subyace a este cambio, así como sus consecuencias sintácticas y semánticas. El apartado §5, muy breve, proporciona una lista no exhaustiva, la que a la fecha he podido documentar, de las formas interjectivas que aparecen documentadas en soportes diversos, y acota el ámbito dialectal del cambio. Cierran unas conclusiones en §6.

## 2. Reanálisis: definición y caracterización

Por *reanálisis* entenderé un cambio en el estatus funcional de una forma o construcción sin que necesariamente se produzca un cambio en la manifestación externa formal, fónica, de la forma o construcción en cuestión. Tomo casi literalmente la definición de Langacker (1977: 58), ya que, en mi opinión, es una de las más claras y precisas en la bibliografía sobre cambio sintáctico: “change in the structure of an expression or class of expressions that does not involve any immediate or intrinsic modification of its surface level”. Los términos *recategorización* y *reinterpretación* suelen ser también empleados en la bibliografía como sinónimos de reanálisis, aunque, en sentido estricto, *reinterpretación* sería el proceso que da lugar al reanálisis y *recategorización* sería el efecto resultante del reanálisis.

Un reanálisis es una reinterpretación de las relaciones estructurales y semánticas que una forma o construcción contrae con otra u otras. Una forma aislada, considerada únicamente como forma léxica, no experimenta reanálisis, porque este se produce en las formas en uso, una vez que estas aparecen en una construcción y distribución específicas y en un determinado contexto. El reanálisis supone necesariamente un cambio respecto del estatus categorial originario, así como cambios en la distribución y cambios en la selección de los contextos iniciales o etimológicos. El reanálisis es tanto una reinterpretación de las relaciones originarias que tenía la forma en cuestión así como una reinterpretación o manipulación del valor semántico originario de la forma en cuestión.

El protagonista del reanálisis es, esencialmente, el oyente y el proceso es de naturaleza inferencial, en el sentido de que aquel obtiene del contexto, lingüístico o incluso extralingüístico, información o significados nuevos que no están explícitos en las formas mismas que constituyen la unidad del cambio. El carácter inferencial se debe a que el hablante no emite, por lo regular, un mensaje totalmente explícito, o cree que lo emite, y el hablante supone que el oyente comparte más información de la que realmente el hablante produce; el oyente infiere nueva información y reinterpreta. Cuando el oyente toma el turno de hablante carga las formas de la construcción en cuestión con esos nuevos significados extraídos del contexto, los comparte con otros hablantes y esas construcciones nuevas, así enriquecidas, se difunden y terminan por ser las formas convencionales que vehiculan la comunicación en una comunidad. Un reanálisis es una innovación o ajuste creativo por parte del oyente-hablante, que logra eficiencia comunicativa y que garantiza que la lengua siga manteniendo su función básica, a saber, la comunicación entre los seres humanos.

La definición y caracterización anteriores del reanálisis van de la mano o presuponen ciertos postulados sobre el cambio lingüístico, particularmente sobre el cambio sintáctico. Veamos. Uno, que las formas lingüísticas que constituyen la fuente del cambio son preexistentes y, por ello, en el cambio sintáctico no hay creación *ex novo*, sino que este consiste, básicamente, en manipular, recrear o revolver la materia léxica y/o gramatical previas para dar lugar a nuevas categorías; la creación en el cambio gramatical es fundamentalmente recreación, de manera que no existe creación sintáctica absoluta. Dos, que en el cambio sintáctico tampoco suele haber pérdida absoluta, porque en la sintaxis, a diferencia de lo que ocurre en la fonología o la morfología, no existe el cero absoluto, sino que siempre es posible parafrasear o reconvertir sintácticamente un contenido semántico dado, lo cual permite que la comunicación entre hablante y oyente siga fluyendo y se preserve. Tres, que el cambio sintáctico nunca impacta a todos los miembros de una categoría en su totalidad ni al mismo tiempo, sino que afecta primero a ciertos ítems de esa categoría en ciertas distribuciones y avanza progresivamente a otros contextos distribucionales y/o a otros ítems; esta progresión gradual es prueba de que las categorías gramaticales tienen una constitución interna asimétrica, no homogénea o no discreta.

Cuatro, que las formas de una lengua nunca cambian solas o de manera aislada, sino ancladas en contexto, en discurso real, en actos específicos de habla, y ubicadas en construcciones y distribuciones específicas, lo cual significa que la sintagmaticidad es inherente y consustancial al cambio sintáctico. El correlato obvio de esta inherente sintagmaticidad es que las lenguas cambian porque se usan. Cinco, que el cambio sintáctico es tanto preservación de la estructura como su alteración, de manera que la evolución de una lengua es la suma de continuidad + discontinuidad. La continuidad y el cambio, en interdependencia nunca equilibrada, son consustanciales al funcionamiento de cualquier lengua.<sup>1</sup>

Desde el trabajo clásico y seminal de Timberlake (1977), suele hacerse una distinción interna en este mecanismo de cambio entre *reanálisis* y *actualización* del reanálisis. El primero es la reinterpretación misma y es de naturaleza abrupta: una forma ha experimentado o no una reinterpretación y exhibe o no la distribución de la nueva categoría; la segunda es gradual y consiste en la generalización del reanálisis a nuevos contextos, cada vez más alejados de los originarios o etimológicos, por lo regular mediante pequeños y casi imperceptibles pasos. La actualización sigue siempre una jerarquía, ya que procede de contextos más favorables al cambio hacia contextos menos favorables a la reinterpretación en cuestión, en otras palabras, de más favorables a la forma o construcción iniciadora del cambio hacia contextos menos favorables y más alejados de los originarios. El carácter gradual de la actualización significa que existen etapas o fases intermedias entre dos periodos del proceso de cambio, esto es, habrá etapas y contextos en que será difícil, si no es que imposible, decidir si estamos ante el uso etimológico o ante la nueva categoría, y muchas veces el contexto hace posible dos lecturas categoriales.

Dado que la actualización es lenta y gradual, la antigua o etimológica adscripción categorial de la forma o construcción en cuestión no suele desaparecer una vez producido el reanálisis, de manera que la nueva información lingüística se va acumulando a la originaria, produciéndose así formas más cargadas de valores gramaticales y semánticos que las etimológicas, y, en ocasiones, se puede generar un concentrado de adscripciones categoriales dobles, triples o cuádruples bajo un mismo exponente formal (Company 2012a). Esto es, las formas originarias suelen convivir por siglos como formas plenas al lado de la forma resultante ya reanalizada. Este acumulado de información gramatical o de convivencia de valores y funciones gramaticales y de significados conservadores e innovadores se conoce como *estratificación* (Hopper 1991) y se debe al hecho de que el cambio sintáctico-semántico tiene la propiedad de ser *acumulativo*, dadas la gradualidad y lentitud ya comentadas, pues, de otra manera, se producirían quiebres comunicativos fuertes entre generaciones, hecho nunca documentado en la historia de ninguna lengua. En suma, la gradualidad y lentitud de la actualización garantizan que la comunicación se preserve.

El reanálisis ha estado en la mayoría de trabajos asociado al concepto de *gramaticalización*. La afirmación de Eckardt (2006: 235) de que “structural reanalysis predominantly occurs in connection with grammaticalization proceses” recoge bastante bien la opinión más generalizada entre los funcionalistas de que sí existe, así sea implícitamente, una relación entre ambos conceptos.

La gramaticalización, en su acepción tradicional, es, como se sabe, un cambio o conjunto de cambios de carácter procesual, mediante el cual una forma o construcción, en determinados contextos y distribuciones, asume una función gramatical, o bien una entidad o construcción ya gramatical adquiere, en determinados contextos y distribuciones, una función aún más gramatical (Kurylowicz 1965: 69; Heine, Claudi y Hünemeyer 1991: cap. 1; Hopper y Traugott 2003 [1993]: caps. 1 y 3; Heine 2003; Company 2003, 2012b, 2016, entre muchos otros autores).

---

<sup>1</sup> Cf. Company (2016) para un desarrollo más amplio de las propiedades de los cambios sintácticos.

Una acepción complementaria de gramaticalización, conocida como *pragmaticalización*, entre otras denominaciones, refiere al hecho de que las formas con el paso del tiempo pueden adquirir funciones pragmáticas y discursivas, pasando de un nivel oracional de funcionamiento a uno extraoracional (Company 2004, 2006a y referencias ahí citadas). El reanálisis objeto de este trabajo es una pragmaticalización propiamente, ya que formas de categoría y funcionamiento nominal pasaron a funcionar como expresiones interjectivas. Ambos tipos de gramaticalización involucran reanálisis, el cual va siempre de la mano de debilitamiento del significado referencial originario y de una simultánea recarga —en las distribuciones y contextos adecuados— de nuevos significados más abstractos, sean estos más gramaticales sean más pragmáticos.

La relación entre reanálisis y gramaticalización, sin embargo, en cualquiera de sus definiciones, no está carente de polémica. Para unos autores, el reanálisis es el cambio fundamental, mientras que para otros lo es la gramaticalización y para otros, aun, reanálisis y gramaticalización son casi sinónimos; para unos, el reanálisis es previo a la gramaticalización, para otros la gramaticalización es previa al reanálisis; para unos, el reanálisis es un mecanismo de la gramaticalización, para otros la gramaticalización es uno de los mecanismos del reanálisis; para unos, los dos fenómenos tienen la misma direccionalidad, básicamente unidireccional, mientras que para otros el reanálisis puede ser bidireccional pero la gramaticalización no; para unos el reanálisis es necesario para que se produzca la gramaticalización, para otros, puede producirse una gramaticalización sin reanálisis; para otros, aún, depende de la profundidad histórica del cambio si interviene o no el reanálisis. Véanse Haspelmath (1998), Eckardt (2006: cap. 2) y, en particular, Company (2010) para las diversas posturas y problemas.

### 3. Taxonomías del reanálisis

Heine y Kuteva (2002), en su libro *World lexicon of grammaticalization*, dedican 290 páginas a inventariar y ejemplificar los tipos posibles de fuente-origen y resultado-meta de la gramaticalización en 528 lenguas, entre las cuales está incluida el español. La correlación fuente-meta implica siempre uno o más reanálisis, como se aprecia en los ejemplos expuestos en el libro. En este amplio inventario no aparece cambio alguno consistente en cuantificador plural > cuantificador intensivo. La búsqueda fue realizada bajo todas las posibles fuentes y todas las posibles metas (*noun, plural, quantifier, interjection, intensive expression*, etc.).

El capítulo 2 del libro *The genesis of grammar. A reconstruction*, asimismo de Heine y Kuteva (2007), está dedicado a revisar en perspectiva tipológica todos los reanálisis posibles en un número importante de lenguas, entre las cuales, esta vez, no está considerada el español, agrupados en dos grandes ámbitos: nombre y verbo, denominados *layers* ‘estratos’ por los autores. Los reanálisis consignados para el ámbito nominal, que son los que conciernen a este trabajo, son ocho y ninguno consiste en el cambio cuantificador plural > cuantificador intensivo. Los reanálisis del grupo nominal en esta obra son los siguientes (Heine y Kuteva 2007: 58-71): nombre > adjetivo; sustantivo > marcador de concordancia; sustantivo > adposición; sustantivo > adverbio; sustantivo > marcador de caso; sustantivo > complementante; sustantivo > pronombre; sustantivo > conjunción subordinante.

El extenso artículo de Langacker (1977), ya mencionado, que analiza numerosos reanálisis de lenguas yutoaztecas, tampoco contiene un cambio que se aproxime al que aquí estamos analizando. El capítulo 4 de Harris y Campbell (1995), dedicado a reanálisis, tampoco contiene un cambio del tipo cuantificador plural > cuantificador intensivo.

El trabajo “Numerus” de Iturrioz y Skopeteas (2004), capítulo 100 del amplio manual *Morphologie* no contiene información alguna de morfemas de plural que tengan valores de intensidad. El extenso capítulo 2 de Eckardt (2006), ya mencionado, consigna numerosos ejemplos de reanálisis, pero ninguno se aproxima o se parece al que es nuestro objeto de estudio. Y, por último, los trabajos sobre gramaticalización y reanálisis consultados, recientes y no tan recientes, muchos de ellos conjuntos de trabajos sobre diversas lenguas y ángulos distintos de estos temas, que contienen reanálisis muy variados, no dan cuenta de un cambio de esta naturaleza.<sup>2</sup>

Por lo que respecta a trabajos descriptivos centrados en el español, el extenso y erudito artículo de Morreale (1971-1973), centrado fundamentalmente en el plural, no consigna marcas de plural con valor de intensidad, pero sí da cuenta de un número grande de formas de plural que no hacen referencia a más de una entidad, sino que aportan ciertos valores enfáticos, del tipo *infiernos, cielos, ni en sueños, no estar de malos bigotes, a espaldas, en cueros, de rodillas, de higos a brevas, a las tantas*, etc., muchos de ellos de antigua data latina, como *in somnis*. Es necesario señalar, sin embargo, que todos los plurales ejemplificados por la autora siguen operando como entidades adscritas a la categoría nominal, sea esta sustantivo, pronombre o adjetivo. No contiene el artículo nominales de función interjectiva, como *¡aguas!, ¡sopas!, ¡mocos!, ¡charros!, ¡cielos!*, etc., que aquí nos ocupan. Desde el inicio del estudio, la autora asienta una información interesante, bajo cuyo marco pueden inscribirse las formas objeto de estudio: “las formas marcadas con el signo de plural delatan las eventuales contradicciones entre el signo morfológico y el contenido o sustancia semántica” (Morreale 1971-1973: 87).

Por su parte, el capítulo 3, dedicado al número, de la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE 2009:§3), que en buena parte coincide en su estructura con el texto de Morreale (1971-1973), tampoco da cuenta de plurales que aporten valor intensivo y hayan llegado a operar como interjecciones impropias. Sí recoge, al igual que hace Morreale (1971-1973), numerosas formas plurales, *frescales, guaperas, ser un contreras, cielos, sopas con honda, subirse a las barbas* y un larguísimo etcétera, cuya pluralidad se adscribe, en líneas generales, a los denominados “plurales inherentes” o “*pluralia tantum*”, en tanto que no son realmente plurales “informativos”, como los denomina la RAE-ASALE (2009), o referenciales, ya que no remiten a la existencia de más de una entidad, sino que su pluralidad es de naturaleza “estilística” o “enfática”. La gramática académica emplea en una ocasión el sustantivo *intensidad* para describir estas formas de apariencia plural, que orienta hacia la existencia de una pauta bien establecida en la lengua española de plurales que no son plurales, en la que bien podrían inscribirse tanto los plurales interjectivos aquí analizados como el reanálisis que dio lugar a su emergencia: “Es difícil determinar en qué consiste exactamente el efecto estilístico que se asocia con estos plurales. Se han llamado *enfáticos* porque parece que es énfasis o intensidad el matiz que aportan en no pocos casos cuando se eligen en lugar de los singulares respectivos” (RAE-ASALE 2009: §3.8ñ).

Hay una diferencia importante, sin embargo, entre los plurales analizados y ejemplificados por la gramática académica y los que son objeto de análisis en este trabajo, a saber, aquellos se mantienen dentro de categorías nominales siempre y con muchos de ellos el hablante puede hacer una elección entre singular y plural; en cambio, los plurales recategorizados como marcas de intensidad nunca son conmutables con singular en los mismos contextos, además de presentar una distribución distante de la propia de la nominalidad puesto que se han recategorizado como expresiones interjectivas. Es decir, las mismas formas en singular no funcionan como interjecciones impropias, *\*mole, \*agua, \*cielo*.

<sup>2</sup> Cf., entre otros, Traugott y Heine eds. (1991); Fischer, Rosenbach y Stein eds. (2000); Roberts y Roussou (2003); Bisang, Himmelmann y Weimer eds. (2004); Batllori, Hernanz, Picallo y Roca eds. (2005); Linden, Verstraete y Davidse eds. (2010); Nørgård-Sørensen, Heltoft y Schøsler (2011); Davidse, Breban, Brems y Mortelmans eds. (2012); Norde, Lenz y Beijering eds. (2013); Norde y Van de Velde eds. (2016).

Surgen de inmediato algunas preguntas ante la ausencia de información del cambio cuantificador plural > cuantificador intensivo: ¿es el español una rareza tipológica en esta zona de la gramática?, ¿es raro que un plural, cuantificador referencial para indicar más de uno, devenga en un cuantificador intensivo?, ¿ha sido pasado por alto porque el español es una lengua que no suele estar considerada en los estudios de tipología ni en los de teoría de cambio lingüístico?, ¿está tan restringido dialectalmente que por eso no ha sido consignado? Sin duda, está en el aire una última pregunta: ¿podría ser que el cambio cuantificador plural > cuantificador intensivo no sea un reanálisis?

Intentaré mostrar que este cambio no sólo es un reanálisis estándar, sino que se trata de un cambio de tipo inferencial bastante natural en el ámbito de la cuantificación, que podría ser esperable en muchas otras lenguas. Es posible que la reducida extensión diatópica del fenómeno, México, fundamentalmente, y habla de hispanohablantes de Estados Unidos, como se aprecia en los ejemplos de (3) a (5) abajo, más algunos pocos nominales de extensión panhispánica, haya motivado que este cambio haya sido pasado por alto y, por ello, su falta de consignación en manuales y gramáticas. En este primer acercamiento al tema, no pretendo responder todas estas preguntas ni rastrear la documentación diacrónica que matice etapas o procesos, sino simplemente describir el fenómeno sincrónicamente y aportar una explicación de este reanálisis.

#### 4. El reanálisis *cuantificador plural > cuantificador intensivo*

El reanálisis postulado en este trabajo, cuantificador plural > cuantificador intensivo, se produce con dos clases de formas nominales: con sustantivos, *¡aguas!*, *¡sopas!*, *¡moles!*, *¡chispas!*, *¡vientos!*, *¡cielos!*, *¡cuernos!*, *¡madres!*, ejemplificados en (3),<sup>3</sup> y con los pronombres átonos de dativo y de acusativo, *¡¿quihúboles?!*, *¡ándenles!*, *¡órales!*, *¡híjoles!*, *¡voytelas!* ~ *¡voitelas!*, *¡pácatelas!*, *¡mócatelas!*, como se muestra en (4) y (5), respectivamente. Los pronombres átonos, cuando se trata de dativos, pueden estar afijados a verbos (4ab) y a bases no verbales (4cd), y en el caso de los clíticos de acusativo, estos se afijan únicamente a verbos, sean propiamente verbos, (5ab), sean formas de apariencia verbal (5c), pero que no son verbos, ya que no existen como tales en ninguna de las posibilidades paradigmáticas del verbo en español, como, por ejemplo, *pácatelas* o *mócatelas*. Pongo los ejemplos con bastante contexto para que el lector pueda apreciar la nueva inserción contextual y valor pragmático intensivo de estas formas, y pueda ver la nueva distribución bien contextualizada.<sup>4</sup>

- (3) a. En otra nota periodística, otro amigo escribió: “Eficientan servicios en la penitenciaría”. “Con el objetivo de eficientar los...”. “Como dice don Luis Aquino Merlín: **¡Sopas!** Ya se inventó un verbo: eficientar” [Fernando Valle Ferado, *Píldoras de cultura*, 1993, México, *Google Libros*]
- b. en esa mezcla aparecía la voz de Fernando Fernández cantando “Cabaretera” con todo aquel sabor de romántico arrabal de escenografía cinematográfica, y **¡moles!**, se me cruzaba por enfrente de mi nebulosa mirada de remembranza, así, de “remember” [Grupo Cultural Ente, *Tepito Arte Acá*, 1998, México, *Google Libros*]

<sup>3</sup> Existe en el español de México y de parte de Centroamérica un plural intensivo *¡sobres!*, cuyo significado está próximo al del adverbio ‘adelante’, con valor exhortativo *¡adelante!*, que podría derivar de la preposición *sobre* o del sustantivo *sobre*, o quizá, aunque no creo, sea un caso único a partir del verbo *sobrar*, pero, recordemos, las tres formas son cognadas. Será una tarea futura hacer la diacronía documentada de estos “plurales”, para proponer los caminos adecuados de pragmaticalización y lexicalización.

<sup>4</sup> Agradezco a Rodrigo Flores Dávila la generosa gentileza de haberme buscado estos ejemplos en Google.

- c. El cubano miró su reloj y dijo: —¡**Chispas!** Ya se nos hizo tarde, tendremos que decidir si aquí le paramos para ir al cine o seguimos platicando [Rosalío Hernández Beltrán, *Valentín*, 2008, México, *Google Libros*]
- d. cuando menos se lo esperaban los güeyes, ¡**madres!**, chocaron con el témpano ese, mejor conocido como iceberg [Víctor Manuel Márquez Cervantes, *Sentido común*, 2016, Estados Unidos, *Google Libros*]
- (4) a. —**Quiuboles** vato ¿andas también buscando? —Sí, apenas voy llegando [Valente Costa-Brava, *El descenso del reptil*, 2012, Estados Unidos, *Google Libros*]
- b. y nos animó: “¡**Andenles** muchachos! Todavía es muy temprano, ya no tardan en llegar las muchachas, es que ahorita andan echándole las machiguas al marrano” [Ignacio Vela Hinojosa, *Así hablan en mi pueblo*, 2007, México, *Google Libros*]
- c. al oírse el “que pase el desgraciado”, me empujaban diciendo “**órales**, no se haga, es su turno” [Subcomandante Marcos, *Ellos y nosotros*, 2013, México, *Google Libros*]
- d. Causó estupor su actitud, y los morbosos se secretaron diciendo: ¡**Híjoles!**, ya se la va a echar; no se aguanta hasta la noche [Luis Arturo Ramos, *Los viejos asesinos*, 1986, México, *Google Libros*]
- (5) a. amo a Flor en la forma más perfecta: en silencio, sin esperanza y aún sin verla... —¡**Voitelas** contigo Fernando!... Nunca pensé que Flor fuera tan importante para ti [Rosa María Rangel Bravo, *Vaya con Dios*, 2015, Estados Unidos, *Google Libros*]
- b. Lo quemó con un carrizo ardiendo y le untó de su saliva en las heridas y, **sácatelas**, se le acabaron sus males [Juan Rulfo, *Obra completa: El llano en llamas, Pedro Páramo, otros textos*, 1976/1985, México, *Google Libros*]
- c. Lo único que le disgustaba era que algunas veces, los juegos se interrumpían y ¡**pácatelas!** sonaban las manazas de Juan Carlos en sus asentaderas [Nadia Esther Rosado, *Suyunché. Los descendientes del padre Bruno*, 1989, México, *Google Libros*]

En todos los casos, como muestran los ejemplos (3) - (5), el morfema de plural *-s* junto con su base genera una construcción de naturaleza interjectiva y es toda la construcción la que adquiere la categoría de interjección impropia, puesto que un morfema es una forma ligada sin autonomía gramatical. En el caso del sustantivo, basta con la base nominal, pero en el del clítico, dada la naturaleza átona de este, se requiere de la base léxica, verbal o no, para que el clítico emerja como forma intensiva, de ahí, que sea más preciso hablar de *base-s* como plataforma del reanálisis en todos los casos.

El fenómeno estudiado supone un doble reanálisis, uno de nivel morfológico: *cuantificador plural* > *cuantificador intensivo*, uno categorial sintáctico: *sustantivo* > *interjección* / *base-clítico* > *interjección*. Ambos van de la mano y son simultáneos, puesto que se trata de un cambio en el nivel ‘construcción’, pero el reanálisis morfológico hace posible el categorial.

El reanálisis tiene, a mi modo de ver, una base inferencial y debe haber seguido un camino bastante natural en el ámbito de la cuantificación, a saber, de una cuantificación numérica de entidades se debió pasar a una cuantificación de grado o intensidad, un desplazamiento que tiene afinidades con otros cambios en la zona de la cuantificación en la diacronía de la lengua española (Octavio de Toledo y Huerta y Sánchez López 2009: §9.1; Espinosa 2014: §9.2). Mi propuesta es la siguiente: a partir de un plural, más de uno, es posible inferir una cantidad grande, precisa o no, un ‘mucho’, y de ahí es posible, por lo tanto, inferir, en los contextos y usos propicios, la intensidad o grado elevado de ese ‘mucho’, y de ahí se habría pasado a la simple intensidad, carente ya de valor plural. En resumen, el proceso diacrónico inferencial debe haber sido el camino de cambio que aparece diagramado en el esquema 1 a continuación.



### Esquema 1

#### Camino diacrónico del reanálisis cuantificador plural > cuantificador intensivo

1. Más de uno > 2. Mucho > 3. Grado fuerte o elevado del referente conceptualizado como ‘mucho’  
> 4. Intensidad

El cambio debió empezar por sustantivos de masa o no contables, cuya homogeneidad constitutiva interna sin partes diferenciadas —una molécula es similar a cualquier otra molécula de esa masa—, los aproxima a plurales inherentes y ello habría facilitado una lectura de mucho, *¡aguas!*, *¡moles!*, *¡sopas!* En otras palabras, los empleos plurales de los sustantivos de masa son, como ha sido tantas veces señalado, falsos plurales en cierto sentido (RAE-ASALE 2009: §3.4), porque no pluralizan la masa en sí misma —esta no es pluralizable como ‘más de una’ entidad diferenciadas entre sí—, sino que se pluraliza o bien un continente, ‘plato de’, ‘botella de’, etc., o bien la cantidad externa, ‘litro de’, ‘gramos de’, etc., o bien la clasificación de la masa, ‘tipos de’. Por *extensión contextual analógica* y por *afinidad de pauta*, dado que en español, como ya he señalado, son muchos los plurales que no cuantifican y no denotan más de uno (Morreale 1971-1973; RAE-ASALE 2009: §3), habrían entrado en este reanálisis otros tipos de sustantivos, esta vez contables, cuyo significado expresivo y cargado de connotaciones positivas o negativas, (*¡madres!*, en el español de México, o incluso aquellos cuya forma fónica —por ejemplo, con *ch*, obsérvese que un número importante contiene una palatal africada, *¡changos!* ‘mono’, *¡charros!*, *¡chibarras!*, el fonema idóneo para formar expresividad e hipocorísticos—) habrían propiciado el reanálisis. Sean de masa, sean contables, los respectivos sustantivos en singular no operan, como ya señalé, como interjecciones, sino que siguen funcionando como sustantivos plenos, esto es, no existen *\*¡agua!*, *\*¡mole!*, *\*¡chango!*, *\*¡madre!*, *\*¡cielo!*, etcétera.<sup>5</sup>

Por lo que respecta a los clíticos, estos en su forma singular, *¡ándale!*, *¡híjole!*, *¡órale!*, ya tienen un valor pragmático intensivo; es decir, los *le* de esas construcciones, verbales o no, ya son no referenciales y no anafóricos, de manera que en singular ya significan una predicación intensiva (Company 2006b: §6.11). Por ello, pueden tomar fácilmente un plural, reanalizado de manera casi automática como intensivo, porque un pronombre átono acusativo o dativo puede pluralizar y porque a partir de un empleo singular intensivo, la posible pluralidad informativa o referencial ha dejado de existir. Es decir, los usos pragmáticos de los clíticos en singular forman con su base un constructo categorial idóneo para el reanálisis; la pluralización sería en estos casos intensificación desde el inicio.

El posible proceso diacrónico que propongo, *masa* > *contable*, para el reanálisis tiene apoyo sincrónico en el hecho de que son muchos más los sustantivos no contables que los contables que pueden operar como interjecciones impropias, y para el caso de los constructos con clítico, el reanálisis debió ser casi automático por las razones que acabo de exponer y porque la frecuencia en uso de estos clíticos no anafóricos no referenciales en singular es alta en muchas variedades del español, por ejemplo, y *dale*, panhispánico, *órale*, *híjole*, *ándale*, *vuélale*, etc., en varios países de Hispanoamérica (Company 2017).

El reanálisis aquí planteado tiene respaldo teórico, tipológico y estructural. Teóricamente, los sustantivos son unidades de primer orden, “first order entities” las denomina Lyons (1977: 443), y, desde el punto de vista estructural, el número goza en español —a diferencia de otras lenguas romances, como italiano o francés— de una “mecánica bien sencilla”, una simple *-s* con muy pocos alomorfos, en palabras de Morreale (1971-1973: 89), lo cual habría facilitado la recategorización de

<sup>5</sup> Solo dos formas, de las poco más de 40 registradas, pueden funcionar con significado interjetivo en singular, *carajo* y *chihuahua*.

tales unidades de primer orden. Tipológicamente, el número es una categoría universal, y casi todas las lenguas del mundo tienen estrategias formales para indicar la noción de ‘más de uno’ y de ‘muchos’ (Greenberg 1963:96). Diacrónicamente, el número es, además, una categoría muy estable, que permanece incluso en situación de competencia estructural ante otras categorías morfológicas (Aikhenvald y Dixon 1998), todo lo cual fortalece la posibilidad de que el plural se pueda extender a otras funciones y ámbitos contextuales. Finalmente, razones estructurales hacen posible que el número plural se haya reanalizado como marca de intensidad en nuestra lengua: existe en el español una fuerte pauta estructural de ‘plurales que no son plurales’, los cuales, afijados a formas nominales diversas, siguen denotando un solo referente, como ya he comentado en el inciso anterior, *ser un guaperas, ser un contreras, cuñis* ‘cuñado’, ‘cuñada’, *tú tr-anquis* ‘tranquilo’, *¿cómo estás, primis?*,<sup>6</sup> *frescales, sopas con honda*, etc. Tal engañosa marcación formal de plural en la lengua española, carente del valor semántico referencial de pluralidad, constituye, sin duda, una pauta estructural muy importante para hacer posible el reanálisis de cuantificador plural a cuantificador intensivo.

El reanálisis fue de la mano de cambios sintácticos y semánticos, como es usual en todos los tipos de reanálisis, ya que el cambio impacta las relaciones sintácticas que contraen las formas, impacta su distribución, por tanto, e impacta también el significado.

Desde el punto de vista sintáctico, las nuevas interjecciones impropias experimentaron, al menos, tres procesos de cambio: *a)* pérdida de capacidad relacional sintáctica; *b)* fijación, aislamiento y autonomía predicativa, y *c)* posicionamiento a la izquierda. Desde el punto de vista semántico, los cambios fueron, esencialmente, dos: *d)* debilitamiento del significado referencial etimológico originario; *e)* adquisición de valores pragmáticos subjetivos e intersubjetivos. Expondré cada uno de ellos brevemente.)

*a)* Pérdida de capacidad relacional sintáctica. Las formas sustantivas y pronominales sometidas a este reanálisis pierden o debilitan totalmente sus propiedades nominales originarias, sean las de sustantivo sean las de pronombre átono, como se aprecia en todos los ejemplos de (1) a (5) arriba. En el caso de los sustantivos, estos están incapacitados de tomar modificadores, ni a la izquierda ni a la derecha, y están imposibilitados de construir una estructura de frase nominal, puesto que ya han sido recategorizados como formas interjectivas y han dejado de ser sustantivos. En el caso de los pronombres, estos pierden totalmente su capacidad fórica textual, no pueden hacer anclaje referencial con ninguna entidad del texto porque ya no son anáforas, sino que junto con su base han creado un constructo interjectivo.

Como ocurre en los procesos de cambio, quedan residuos o memoria de su capacidad categorial originaria, de manera que algunos sustantivos se construyen con frases preposicionales. La documentación en diccionarios y redes indica que sólo se trata del sustantivo *aguas*, y sólo con frases prepositivas introducidas con la preposición *con*: *¡aguas con el escalón!*, *¡aguas con ese individuo!*, en una expresión que realiza una *deixis ad oculos*, porque previene al interlocutor de algún peligro o situación presente en el momento del acto del habla, *¡aguas con el hoyo!*; o simplemente un *aguas con* que invita al oyente a tomar precauciones respecto de algo o alguien, *¡aguas con Juan!*, como en el ejemplo (2b) arriba. Ninguna otra preposición entra en relación con este sustantivo, *\*aguas a*, *\*aguas de*, *\*aguas por*, *\*aguas para*.

<sup>6</sup> Tampoco están analizadas en las gramáticas y manuales de morfología, hasta donde sé, estas formas en *-is*, con *-s* y una vocal alta anterior, propia de los diminutivos; que casi siempre están en función vocativa, y pueden tener referencia singular o plural, aunque son de uso singular mayoritario: *tú tranquis, ustedes tranquis; ¿cómo estás, primis?; mi cuñis, mis cuñis; hola, coleguis*. Son formas de valor pragmático afectivo que sientan un antecedente interesante para el reanálisis que nos ocupa, dada su función discursiva, ya que siempre son vocativos.

Los restantes sustantivos que pueden reanalizarse como expresiones interjectivas han perdido toda capacidad relacional sintáctica, según dejan ver los ejemplos documentados en redes. Todas las expresiones interjectivas resultantes del reanálisis pueden estar precedidas de una coordinación copulativa *y*, que inicia el discurso, que no coordina constituyentes ni se relaciona con el constructo interjectivo sino que coordina lo dicho previamente con lo que sigue, y el constructo interjectivo queda aislado: *Y, ¡moles!, casi se nos mata; Y, ¡sopas!, que lo corren ese mismo día del trabajo.*

b) Fijación, aislamiento y autonomía predicativa. Como efecto de la pérdida de capacidades sintácticas, el constructo completo, sea de origen sustantivo o pronominal, se fija y forma una predicación completa por sí mismo, de manera que están aislados del resto de los constituyentes del enunciado en el que aparecen. Por lo mismo, el constructo se vuelve prosódicamente independiente, separado del contexto circundante por pausas o quiebres entonativos; esta autonomía predicativa conlleva no sólo aislamiento prosódico, sino una nueva prosodia, ya que el constructo adquiere una entonación exclamativa ascendente, frente a las correspondientes formas nominales objetivas que carecen de tal subida. Este mismo efecto de rigidización sintáctica y nueva prosodia se manifiesta en todas las formas sometidas a procesos de subjetivización (Company 2004, 2006a).

c) Posicionamiento a la izquierda. Las nuevas expresiones interjectivas, recategorizadas mediante el reanálisis, suelen situarse lo más a la izquierda posible del enunciado, al punto de que suelen iniciarlo, de manera que su significado y relacionalidad, discursiva que no sintáctica, afecta o concierne a todo el enunciado que sigue. Este tipo de adelantamiento se conoce como *ampliación de alcance* o *ampliación del ámbito de la predicación* en la bibliografía especializada (Company 2006a y referencias ahí citadas), y es característica de adverbios y cuantificadores; sin embargo, dada la total autonomía predicativa que tienen estos constructos, me parece arriesgado hablar de ampliación del ámbito de la predicación, porque no lo amplían propiamente en tanto que no se relacionan con otras formas, a diferencia de ciertos adverbios y de ciertos cuantificadores que, al anticiparse en la oración, sí predicán sobre tramos textuales más amplios o modifican a un conjunto mayor de constituyentes.

d) Debilitamiento del significado referencial etimológico originario. Además de los tres efectos formales sintácticos arriba señalados, los sustantivos y pronombres que generan tales interjecciones impropias se han vaciado en algún grado de su significado referencial etimológico originario. El debilitamiento o vaciamiento del significado referencial es necesario para hacer posible la dinámica de cambio, ya que las formas adquieren significados más abstractos que les permiten entrar a nuevos contextos, distintos de los que les estaban reservados en los orígenes, y adquirir, en este caso, significados expresivos subjetivos.

e) Adquisición de valores pragmáticos subjetivos e intersubjetivos. El cambio, desde el punto de vista semántico, es una subjetivización, esto es, un proceso de cambio mediante el cual las valoraciones y actitudes del hablante encuentran codificación explícita en la gramática de una lengua, llegando a constituir un significado convencional en la gramática de esa lengua. Pueden encontrar codificación explícita tanto significados pragmáticos *subjetivos*, esto es, la perspectiva, actitud y punto de vista del hablante, cuanto significados pragmáticos *intersubjetivos*, esto es, la interacción y proximidad o distancia del hablante respecto del oyente (Company 2006a y referencias ahí citadas).

En general, como se aprecia en todos los ejemplos de (1) - (5), cuando las formas se recargan de significados subjetivos pragmáticos se desproveen de sintaxis, al punto de que, muy frecuentemente, cancelan la sintaxis normal que esas formas exhiben en su comportamiento objetivo.

La cancelación de sintaxis y aislamiento sintáctico de los incisos *a*) y *b*) son una consecuencia natural de un proceso de subjetivización, como he sustentado en otros trabajos (Company 2004, 2006a), ya que el hablante al emitir un enunciado subjetivo no está interesado en hablar del mundo, del evento, ni de las entidades que integran ese mundo, sino que sólo está interesado en hablar de cómo él ve el mundo, de aportar sus propias valoraciones sobre la situación, y por ello es prescindible la sintaxis caracterizadora de esas formas antes de entrar en el proceso de subjetivización. En consecuencia el hablante no necesita sintaxis, o la necesita mínimamente, porque no es necesario hacer explícitos los aspectos descriptivos y referenciales requeridos por las entidades, y por tanto es prescindible toda la sintaxis que sería necesaria para hablar de esas entidades. Esto es, un proceso de subjetivización implica pérdida de los aspectos descriptivos y referenciales del significado objetivo originario, sustantivo o pronominal en el caso que nos ocupa, e implica, lógicamente, prescindibilidad o cancelación de la sintaxis requerida por ese significado objetivo. La prescindibilidad de sintaxis en la subjetivización es una manifestación más del efecto de “reducción paralela” que experimentan y manifiestan muchos cambios gramaticales (Bybee, Perkins y Pagliuca 1994: cap. 4).

## 5. Ámbito categorial y extensión dialectal del reanálisis

Sustantivos y pronombres átonos son, como ya señalé, las formas que sufren este reanálisis, un doble reanálisis, recordemos. Por tanto, el ámbito categorial del cambio es el de la *nominalidad no adjetiva*. Los sustantivos no contables, sean tangibles, masas, o no tangibles, abstractos, son las formas mayoritarias, muchos más los primeros que los segundos. También algunas entidades humanas que expresan, en ese empleo, el valor por antonomasia del sustantivo en cuestión —como la *madre*, portadora de todos los males y todos los bienes en el español de México— pueden aparecer como interjecciones impropias. En (6) aparecen en orden alfabético aquellas formas interjectivas que he podido documentar, sea en diccionarios, en redes o en habla espontánea, sobre todo en estos últimos dos soportes; aparecen con signos de admiración porque ese es el empleo contextualizado resultante del reanálisis.<sup>7</sup>

- (6) ¡aguas!, ¡boinas!, ¡bolas!, ¡carajos!, ¡cáscaras!, ¡cielos!, ¡chancas!, ¡changos!, ¡charros!, ¡chibarras!, ¡chintrolas!, ¡(chiras) pelas!, ¡chispas!, ¡chihuahuas!, ¡(re)córcholis!, ¡cuernos!, ¡guácalas!, ¡guácatelas!, ¡híjoles!, ¡ijijos!, ¡jijoles!, ¡infiernos!, ¡madres!, ¡mangos!, ¡mócatelas!, ¡mocos!, ¡moles!, ¡órales! ¡ostras!, ¡pácatelas!, ¡pelucas!, ¡¿quihúboles?!, ¡¿quihubas?!, ¡rayos (y centellas)!, ¡sobres!, ¡sopas!, ¡újules!, ¡úchales!, ¡utas!, ¡uts!, ¡vientos!, ¡vóitelas!, ¡vóytelas!, ¡zas!

Como puede apreciarse en la lista de (6) no son pocas las formas marcadas con el morfema plural *-s* que realizan funciones de interjección impropia y que sólo son, por tanto, plurales en la apariencia formal. He podido documentar 43 formas, pero seguramente hay más en la oralidad de la lengua española. Son sumamente difíciles de documentar porque corresponden al registro de la inmediatez comunicativa, y requieren situaciones contextuales de gran cercanía afectiva e incluso de intimidad comunicativa. Algunas están próximas a interjecciones propias, como *juts!* o *zas!*, y parecen onomatopeyas.

<sup>7</sup> Hay, en el español de México, muchas otras formas plurales que no parecen plurales referencialmente, pero que requerirán de un futuro análisis, porque no estoy segura de que hayan experimentado un reanálisis, ya que no parecen haber perdido su capacidad sintáctica por completo y conservan parte de su valor categorial, sea nominal, verbal o adverbial, originario: *chócalas* ‘dame la mano’, *cayitos* ‘págame’, ‘dame’; *¡caifás!*, ‘págame’, ‘dame’, ambas recreaciones a partir del verbo *caer*, en pretérito, *cayó*, y en presente, *cae*; *de a mentiritas*; *de a mentis*; *cómo chingados*; *cómo fregados*; *padriuris*, de *padre*, ‘bonito’, y un extenso etcétera; cf. *Diccionario de mexicanismos*, de la Academia Mexicana de la Lengua (2010).

En cuanto al ámbito dialectal, hay algunas que corresponden al español general, como ¡rayos!, ¡cielos!, ¡infiernos!, carajos y, muy probablemente, ¡chispas!, ¡cuernos! y ¡zas!, pero la gran mayoría pertenece al español de México y al español de hispanohablantes de Estados Unidos, no necesariamente mexicanos, aunque posiblemente en convivencia con mexicanos o en círculos en que el español de México es la variante más común o estándar. La forma ¡chibarras! es de Bolivia, y quizá de otros países del área andina (Cecilia Quepons en comunicación personal).

No me es posible decir, por el momento, si se trata de un rasgo dialectal identitario del español de México; parecería que sí, porque en este dialecto estas expresiones tienen productividad tanto de léxico como de uso; es decir, hay un alto concentrado de ítems y constructos exclusivos de México y todos tienen gran productividad de uso en este país americano.

## 6. Conclusiones

Hemos planteado un reanálisis no documentado en las tipologías sobre este mecanismo de cambio, cuantificador plural > cuantificador intensivo, que es, al parecer, exclusivo de la lengua española. Hemos definido y caracterizado teóricamente el reanálisis, y hemos analizado con detenimiento el proceso de reanálisis. Hemos propuesto y explicado la base inferencial del cambio y las consecuencias sintácticas y semánticas, junto con los cambios que son resultado de este proceso y reanálisis.

Este trabajo constituye una pequeña aportación para un mejor conocimiento de las dinámicas de cambio en la lengua española, así como para la teoría del cambio lingüístico, específicamente a uno de sus mecanismos fundamentales, el reanálisis.

## 7. Bibliografía

- Academia Mexicana de la Lengua. 2010. *Diccionario de mexicanismos*, México: Siglo XXI Editores y Academia Mexicana de la Lengua.
- Aikhenvald, A. y R. M. W. Dixon. 1998. Dependencies between grammatical systems, *Language*, 74, 1: 56-80.
- Batllori, Montserrat, Maria-Lluïsa Hernanz, Carme Picallo y Francesc Roca (eds.). 2005. *Grammaticalization and parametric change*, Oxford: Oxford University Press.
- Bisang, Walter, Nikolaus P. Himmelmann y Björn Weimer (eds.). 2004. *What makes grammaticalization? A look from its fringes and its components*, Berlin-New York, Walter de Gruyter.
- Bybee, Joan, Revere Perkins y William Pagliuca. 1994. *The evolution of grammar*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Company Company, Concepción. 2003. La gramaticalización en la historia del español, *Medievalia*, 35: 1-62.
- \_\_\_\_\_. 2004. Gramaticalización por subjetivización como la prescindibilidad de la sintaxis, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 52,1: 1-27.
- \_\_\_\_\_. 2006a. Zero in syntax, ten in pragmatics or subjectification as syntactic cancellation en A. Athanasiadou, C. Canakis y B. Cornillie (eds.), *Subjectification: Various paths to subjectivity*, Berlin-New York, Mouton de Gruyter: 375-398.
- \_\_\_\_\_. 2006b. El objeto indirecto, en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, 2 vols, México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México: 479-574.

- \_\_\_\_\_. 2010. Reanálisis, ¿mecanismo imprescindible de la gramaticalización? Una propuesta desde la diacronía del objeto indirecto en español, *Revista de Historia de la Lengua Española*, 5: 35-66.
- \_\_\_\_\_. 2012a. Reanálisis múltiple, gramaticalización e incertidumbre categorial en la formación de los adverbios en *-mente* del español, en E. Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid-Santiago de Compostela, Meubook: 301-314.
- \_\_\_\_\_. 2012b. Historical morphosyntax and grammaticalization, en I. Hualde, A. Olarrea y E. Rourke (eds.), *Handbook of Hispanic linguistics I*, London-New York, Blackwell: 673-693.
- \_\_\_\_\_. 2016. Gramaticalización y cambio sintáctico, en J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, vol. 2, London, Routledge: 515-526.
- \_\_\_\_\_. 2017. *Los opuestos se tocan. Indiferencias y afectos sintácticos en la historia del español*, México: El Colegio Nacional.
- Davidse, Kristin, Tine Breban, Liselotte Brems y Tania Mortelmans (eds.). 2012. *Grammaticalization and language change. New reflections*, Amsterdam, John Benjamins.
- Eckardt, Regine. 2006. *Meaning change in grammaticalization. An enquiry into semantic reanalysis*, Oxford, Oxford University Press.
- Espinosa Elorza, Rosa María. 2014. Adverbios de cantidad, foco, polaridad y modalidad, en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, 3 vols., México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México: 939-1117.
- Fischer, Olga, Anette Rosenbach y Dieter Stein (eds.). 2000. *Pathways of change. Grammaticalization in English*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins.
- Greenberg, Joseph H. 1963. Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements”, en J. H. Greenberg (ed.), *Universals of Language*, Cambridge, Mass., MIT Press: pp. 3-113.
- Harris, Alice C. y Lyle Campbell. 1995. *Historical syntax in cross-linguistic perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Haspelmath, M. 1998. Does grammaticalization need reanalysis?, *Studies in Language*, 22,2: 315-351.
- Heine, Bernd. 2003. “Grammaticalization”, en B. Joseph y R. Janda (eds.), *The handbook of historical linguistics*, Malden-Oxford, Blackwell: 575-601.
- Heine, Bernd y Tania Kuteva. 2002. *World lexicon of grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Heine, Bernd y Tania Kuteva. 2007. *The genesis of grammar. A reconstruction*, Oxford, Oxford University Press.
- Heine, Bernd, Ulrike Claudi y Friederike Hünemeyer. 1991. *Grammaticalization. A conceptual framework*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Hopper, P. J. 1991. On some principles on grammaticization, en E. C. Traugott y B. Heine (ed), *Approaches to grammaticalization*, vol. 1, Amsterdam: John Benjamins: 17-36.
- Hopper, P. J. y E. C. Traugott. 1993/2003. *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Iturrioz-Leza, José Luis y Stavros Skopeteas. 2004. Numerus, en G. Booij, C. Lehmann, J. Mugdan y S. Skopeteas (eds., en colaboración con Wolfgang Kesselheim), *Morphologie/Morphology: Ein internationales Handbuch zur Flexion und Wortbildung / An international handbook on inflection and word formation*, vol. 2, Berlin-New York, Walter de Gruyter: 1053-1066.
- Kurylowicz, J. 1965. The evolution of grammatical categories, *Diogenes*, 55: 55-71.
- Langacker, Ronald W. 1977. Syntactic reanalysis, en Ch. Li (ed.), *Mechanisms of syntactic change*, Austin, Texas University Press: 57-139.
- Linden, Annette van, Jan C. Verstraete y Kristin Davidse (eds.). 2010. *Formal evidence in grammaticalization research*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins.

- Lyons, John. 1977. *Semantics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Morreale, Margherita. 1971-1973. Aspectos gramaticales y estilísticos del número, *Boletín de la Real Academia Española*, 51,192: 83-138, y *Boletín de la Real Academia Española*, 53,198: 99-206.
- Norde, Muriel y Freek Van de Velde (eds.). 2016. *Exaptation and Language Change*, Amsterdam, John Benjamins.
- Norde, Muriel, Alexandra Lenz y Karin Beijering (eds.). 2013. *Current trends in grammaticalization research*, *Language Sciences*, 36. (número monográfico).
- Nørgård-Sørensen, Jens, Lars Heltoft y Lene Schøsler. 2011. *Connecting grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro Sebastián y Cristina Sánchez López. 2009. Cuantificadores II. Los cuantificadores interrogativos y exclamativos, en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México: 961-1072.
- RAE-ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa.
- Roberts, Ian y Anna Roussou. 2003. *Syntactic change. A minimalist approach to grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Timberlake, A. 1977. Reanalysis and actualization in syntactic change, en Ch. Li (ed.), *Mechanisms of syntactic change*, Austin, Texas University Press: 141-177.
- Traugott, Elizabeth C. y Bernd Heine (eds.). 1991. *Approaches to grammaticalization*, 2 vols., Amsterdam, John Benjamins.